



Cortes Generales

DECIMOQUINTA REUNIÓN DE INVIERNO DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EUROPA

Viena (Austria), 23 y 24 de febrero de 2017

Delegación

Presidente

Sánchez Amor, José Ignacio (Diputado del Grupo Parlamentario Socialista)

Vicepresidente

González Vázquez, Sebastián (Diputado del Grupo Parlamentario Popular)

Vocales

Batet Lamaña, Meritxell (Diputada del Grupo Parlamentario Socialista)

Carracedo Verde, José David (Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea)

Cosidó Gutiérrez, Ignacio (Senador del Grupo Parlamentario Popular)

Escudero Berzal, Beatriz Marta (Diputada del Grupo Parlamentario Popular)

González Cabaña, Francisco (Senador del Grupo Parlamentario Socialista)

Castel Fort, Laura (Senadora del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana)

Vera Pró, Juan Carlos (Diputado del Grupo Parlamentario Popular)

Letrado

Molina Moreno, Luis



Cortes Generales

Desarrollo de los trabajos

Las sesiones oficiales se iniciaron el día 23 con la Reunión de la Comisión Permanente.

La Presidenta, Sra. Muttonen (Austria), abre la sesión siendo las nueve horas y tres minutos con el primer punto del orden del día, la aprobación del orden del día de la Comisión Permanente, que resulta adoptado por asentimiento.

Seguidamente se entra en el punto segundo del orden del día, la aprobación del orden del día de la reunión de invierno, que resulta adoptado por asentimiento.

Se entra a continuación en el punto tercero del orden del día, la Presentación del informe de la Presidenta.

Seguidamente se abre un turno de oradores en el que interviene el Sr. Safoev (Uzbekistán).

El Sr. Sánchez Amor (España) toma la palabra: “queridos colegas, los asuntos que tienen que ver con nuestra cartera de responsabilidades en la organización, es decir, con los derechos humanos y cuestiones humanitarias, han permanecido en lo alto de la agenda internacional durante este último año, nuestra institución quiere que los asuntos relativos a los derechos humanos y cuestiones humanitarias no hubiesen estado tan presentes como han estado en la agenda internacional, pero en esta situación de dificultad nuestras responsabilidades políticas, tenemos que permanecer unidos a los principios que dan sentido a nuestra organización. Gracias al trabajo de mis colegas Ivana (Dobesova) y Kyrgiakos (Hadjiyiannis), por ejemplo en haber recordado los derechos humanos colectivamente con mi Comisión, y hemos recordado esa fecha hace un par de meses. En mi trabajo como responsable de esta Comisión he intentado combinar dos actitudes, una actitud de diplomacia pública y otra de declaraciones públicas dependiendo de las situaciones. He enviado algunas cartas que no se han hecho públicas, algunas a las delegaciones, me parece que el camino esencial es dirigirnos en su lugar a los colegas de la AP del país de que se trate, y los casos a los que me refiero han sido Rusia, ha sido Turquía y ha sido Azerbaiyán, pero han sido también Estados Unidos y el Reino Unido, porque yo creo que no podemos convertir esta comisión sólo en un lugar en el que se recuerda a algunos miembros los defectos o la inmadurez de sus democracias, en qué afectan a derechos humanos, porque luego viene la acusación de utilizar doble rasero, yo creo que problemas de derechos humanos existen en todos los países del área de la OSCE y creo que una fijación en hacer declaraciones sólo sobre algunos países es un camino equivocado. La labor que nos corresponde a Ivana y a Kyrgiakos, y a mí como responsables de derechos humanos no es una labor cómoda, porque estamos dirigiéndonos a colegas y amigos de las delegaciones de esta



Cortes Generales

organización para tratar asuntos poco cómodos para sus Gobiernos o para sus Estados, y quiero que se entienda que esa es la labor que nos corresponde, los hacemos con la mejor profesionalidad y por supuesto sin lanzar acusaciones que no sean fundadas en los hechos. Aún a veces esas acusaciones tienen que ver con dobles estándares que yo quiero aclarar. Yo creo que esta organización tiene que ser mucho más exigente en materia de derechos humanos con las democracias maduras, con las democracias asentadas, y creo también que hay que tener un nivel de exigencia relativamente diferente con las democracias menos maduras. En este sentido no se puede pedir que todo el mundo alcance un nivel de protección de derechos humanos sustancialmente igual, a países que vienen de tradiciones autoritarias les está costando mucho tiempo encontrar este nivel. Yo creo que un paso adelante en una democracia menos madura tiene que ser puesto de relieve y ser alabado, y sin embargo un paso atrás, un problema de derechos humanos en una democracia madura sí supone un grave problema y requiere una mayor exigencia en estos casos. Hemos hablado públicamente en algunos asuntos, por ejemplo, la orden ejecutiva de Presidente de los Estados Unidos prohibiendo la entrada de refugiados o de personas que vienen de algunos países, por el asunto de evitar pedir asilo y el rechazo de refugiados en Hungría mientras tramitan su solicitud de asilo, ésta es una invitación a que nadie pida el asilo en esos países, si la persona va a estar retenida 8 o 9 meses o un año para que se tramite su solicitud, suele preferir ir a otro país y pedir asilo, y en este sentido yo he hecho declaraciones públicas para llamar la atención sobre la situación. La llamada crisis de los refugiados afecta a muchos aspectos de ésta y de las otras dos comisiones y desde este punto de vista hay que saber combinar las amenazas a la seguridad que pueda suponer un paso en masa de personas desconocidas al sur de las fronteras con las cuestiones humanitarias ligadas a los derechos de esas personas y tener protección institucional.

Asimismo intervienen los Sres. Geghamyan (Armenia) y Lombardi (Suiza).

Acto seguido se entra en el punto cuarto del orden del día, informes sobre las actividades de la AP-OSCE.

En primer término se aborda el subpunto a), informes sobre observaciones electorales.

El Sr. Sánchez Amor (España) informa sobre las elecciones en Georgia: Gracias Presidenta. Ha sido un honor servir de nuevo como coordinador especial en las elecciones de Georgia que se mantuvieron en dos rondas, el 8 de octubre y el 30 de octubre. He sido acompañado por nuestros colegas Guglielmo Picchi y también por miembros del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa y de la OTAN. Un par de semanas antes de las elecciones, el colega Picchi y yo mismo, hicimos una visita previa para conocer todos los preparativos del Gobierno y de alguna electoral, y tener una entrevista con los actores políticos. Debo decir que en todo momento en un largo proceso que conocí en tres visitas diferentes, tuvimos como siempre el excelente apoyo



Cortes Generales

profesional y amigable de todos los colegas de ODIHR, dirigidos por el Embajador Schiekelski. La comparación entre los representantes de las instituciones que estábamos presentes en Georgia, debe decir que fue amigable, cálida y cordial, pero al mismo tiempo debe decir que con el representante del Consejo de Europa, sin dejar de ser cálida y cordial, no fue fácil. No fue fácil porque una a aproximación de las elecciones que tiene una cierta contaminación partidaria que el resto de los colegas tratamos de bloquear, pero fue una situación no fácil, que provocó discusiones largas y repetidas para volver a temas que ya estaban debatidos por el resto de los colegas. En cualquier caso las conclusiones fueron que las elecciones habían permitido competir previamente a los candidatos y a los electores hacer una valoración informada, y se confirmó en los resultados de la segunda ronda, que las elecciones habían sido organizadas de una manera competente y respetando los derechos de los candidatos y de los votantes. No obstante, una campaña en un ámbito abierto, hubo como es habitual, alegaciones frecuentes de mal uso de recursos públicos y hubo sobre todo algunos incidentes violentos. Algunos que se produjeron meses antes en el ámbito de rallies, de acciones políticas, e incluso una bomba en el coche de un candidato, creo que fue tres días antes de las elecciones, de tal manera que nuestros expertos de seguridad, a parte de informarnos de nuestra seguridad, tuvieron que hacernos un curso acelerado sobre falta y detonadores, sobre explosiones y técnicas sobre la bomba en el coche del candidato. Nosotros apreciamos que hay prácticas en la cultura política del país que deben ser rechazadas, por ejemplo, la práctica de enviar matones o enviar grupos de provocadores, de un partido a las reuniones políticas de otros partidos, y algo que desgraciadamente parece bastante frecuente en la cultura política del país es el uso de filtraciones de grabaciones telefónicas y de vídeos que afectaban a conversaciones políticas, e incluso a la vida privada de personas de la política. Nuestra percepción ha sido clarísima, es sencillamente inaceptable, si Georgia quiere ser una democracia madura, tiene que acabar con ese tipo de prácticas, por mucho que hayan sido frecuentes o habituales en el pasado. El día de las elecciones fue generalmente Ordenada, aunque hubo algunos incidentes violentos aislados en día 8 de octubre en la primera ronda, y no obstante nos encontramos una mejoría, una mejor profesionalidad en la segunda ronda por parte de la administración electoral. Tuvimos que hacer una crítica a las autoridades políticas de Georgia porque horas antes de cerrar los colegios, varias autoridades políticas importantes salían en la televisión hablando de que las elecciones estaban falseadas, desacreditando el proceso electoral sin que se hubiera contado un solo voto, horas antes del cierre de los colegios igualmente. Si Georgia quiere asentar la madurez de su democracia y obviamente la duración de una dirección excelente, tiene que acabar con este tipo de prácticas. El informe completo lleva recomendaciones muy importantes que, debo decir, que creo que las autoridades de Georgia tomarán con toda seriedad, se pretende algunos cambios legislativos y técnicos, pero yo creo que sobre todo los actores políticos tienen que madurar, permitimos el erróneo entusiasmo con el que acuden a las elecciones e ir a unas campañas mucho más tranquilas. Fue una elección en la que hubo 576 observadores de 40 países y yo creo que sigue siendo un importante



Cortes Generales

elemento de como la OSCE sigue haciendo un trabajo excelente, con la ayuda de la ODIHR en ambientes no siempre tranquilas ni fáciles. Gracias.

Sobre las elecciones en Montenegro informa la Sra. Cederfelt (Suecia), que señala en primer lugar que el Sr. Guliyev (Azerbaiyán) fue el coordinador de la observación. Debe señalar que hubo ataques electorales, que no hubo independencia de los medios de comunicación ni ninguna información analítica, además de que se produjeron incidentes violentos. Hubo un ataque contra el Presidente, pudo haber sido grave. El recuento y las votaciones fueron evaluadas como satisfactorios. Hay una recomendación, que es que ante todo se aumente la rendición de cuentas de la administración electoral, así como que se modernice el proceso electoral.

La Presidenta, Sra. Muttonen (Austria) señala que ella personalmente llevó observación electoral en los Estados Unidos, para que se vea lo importante que es para la Asamblea. La colaboración entre la AP y la ODIHR fue excelente. Hubo una amplia delegación con muchos observadores. Hubo además una amplia cobertura de los medios de comunicación. Se caracterizó la campaña por ataques personales y el discurso intolerante por parte de uno de los candidatos.

Sobre las elecciones en Moldavia informa la Sra. Dade (Albania).

Sobre las elecciones en Ucrania informa el Sr. Gerasymov (Ucrania).

Sobre las elecciones en Macedonia informa el Sr. Guliyev (Azerbaiyán).

El Sr. Chambers (Irlanda) habla sobre las elecciones en Estados Unidos, señalando que la organización fue excelente. Le preocupa el problema de las "fake news", o noticias falsas. También hay que abordar el tema de los ciberataques que permiten a otras potencias influir en las elecciones de otros países.

El Sr. Hardstet (Suecia) precisa que el proceso electoral está cambiando, cada vez más se utilizan los medios electrónicos, cada vez tenemos más autonomía desde nuestras casas. Hoy en día hay países en los que el recuento dura un par de minutos. Hay que plantearse, no sólo por los ciberataques. Deberíamos crear un grupo que analice las elecciones del futuro, de cómo van a cambiar nuestro modo de trabajo.

El Sr. Katsarava (Georgia) agradece la misión de observación electoral que se envió a Georgia. Georgia es ejemplo de progreso y mejora electoral en su región. Toman nota de las recomendaciones formuladas que aplicarán en el futuro.

La Sra. Barnett (Alemania) manifiesta su acuerdo con el Sr. Hardstet. En Alemania ya han aprobado una ley, pero hay mucho por ver, por ejemplo a los



Cortes Generales

discapacitados, hasta qué grado pueden votar es un problema secundario, pero tampoco podemos dejarlo apartado. Los presos, si no han sido privados de sus derechos cívicos, deben poder votar. No tenemos la capacidad de establecer una norma pero si de reflexionar.

El Sr. Maltais (Canadá) afirma que todo el mundo en una democracia debe poder votar. En Canadá hay una ley que protege a los ciegos para asegurarse de que puedan votar. Hay un marco con más de 100 años que nunca ha dado ningún problema y es de fácil aplicación.

El Sr. Kovalev (Rusia) agradece al Sr. Secretario General por cómo ha mejorado de diplomacia parlamentaria. Comprenden lo que son las elecciones y cómo transcurren en todo el mundo. Pero sufre unas amenazas. Ven estas amenazas relacionadas con la ciberdelincuencia. Es un delito contra la democracia porque trata de llevar a candidatos a puestos de poder. La mayoría de los ataques viene de China. Estos ataques intentan relacionarse con Rusia, pero debe verse con realismo. Él mismo propuso hace tres años crear un grupo contra el ciberterrorismo y los colegas lo dejaron en espera, y aún no se ha hecho nada, mientras el terrorismo sigue progresando y creciendo. Debe crearse una comisión contra el terrorismo y el ciberterrorismo para poder tomar escisiones objetivas y no contra un país sin que haya pruebas. Comparte lo que ha dicho el Sr. Sánchez Amor (España), ha llegado la hora de tomar decisiones sobre hechos objetivos. En el ciberespacio crecen el extremismo y el terrorismo y eso pone en peligro la vida de nuestros ciudadanos. Rusia está dispuesta a cooperar, pero debemos analizar los datos objetivos de los que disponemos.

El Sr. Sánchez Amor (España) realiza la siguiente intervención: gracias Presidenta. Es cierto que el colega Kovalev nos pedía hace dos años, creo que fue la creación de un grupo sobre terrorismo, puesto que su responsabilidad entre nosotros es precisamente el combate al terrorismo. Pero yo creo que no sería útil, con independencia de la pertenencia o no de alguna subcomisión sobre terrorismo y dentro de esa subcomisión o grupo de trabajo, sobre ciber-terrorismo, yo creo que no debemos de mezclar dos cosas, una cosa es el ciber-crimen económico, el cual crees que estás comprando un producto por internet y al final tu tarjeta de crédito ha sido hackeada, esto es, algo preocupante desde luego, pero que en lo que respecta a nuestra organización, como organización de parlamentarios y especializada en las elecciones es un asunto muy diferente de los ciberataques a la seguridad y la fiabilidad de los datos electorales. Yo no dudo de que sea útil el tener alguna comisión o grupo de trabajo sobre ciberseguridad y ciber-terrorismo, pero por favor, esto no es respecto de cualquier tipo de delito cometido por la red. Este ataca esencialmente, como decía Kent Harstedt, nuestra forma de trabajar. Nosotros podemos estar pasando horas rellenando nuestros formularios y pasando horas en los recuentos a altas horas de la madrugada y, a mil kilómetros, una persona con un ordenador puede estar falseando si ha conseguido hackear el servicio técnico que ayuda a las elecciones. Por tanto, son dos asuntos



Cortes Generales

diferentes. Yo no entro en la pertenencia o no del grupo que propone el colega Kovalev, pero el asunto de la seguridad y la ciber-seguridad en las elecciones, y el asunto de las noticias falsas transmitidas por la red para condicionar la opinión pública, creo que son asuntos de una naturaleza, en lo que respecta a nuestra competencia, diferente, porque al carecer de nuestra credibilidad como organización cuando hacemos monitoreo electoral, porque podemos haber hecho ese esfuerzo, haber hecho dos visitas, tener desplegados en el país 500 observadores, si al final un hacker consigue modificar los resultados electorales, habremos quedado en ridículo entre la comunidad internacional. Nada más.

La Sra. Presidenta señala que se seguirá trabajando sobre el tema. Anuncia que la OSCE-PA irá en misión de observación electoral a Armenia, para lo que ha nombrado al Sr. Sánchez Amor (España) como coordinador especial y a la cabeza estará el Sr. Bekkevold (Noruega). También habrá elecciones en Albania.

Se pasa entonces al subpunto b), informes de las actividades de las Comisiones Ad-Hoc.

La Sra. Dade (Albania), Presidenta de la Comisión ad-hoc sobre Moldavia, señala que la Presidencia actual ha revitalizado los trabajos sobre Transnistria y lo agradece. Los debates sobre Moldavia llegarán hasta un texto equilibrado. Hubo una visita a Kishinev con motivo de la celebración del aniversario de la constitución de la democracia moldava. Tanto en Kishinev como en Tiraspol ha habido mejoras en las posiciones de sus Gobiernos y por primera vez ha habido una reunión entre los dos Presidentes. Alienta a las partes a implementar las resoluciones de Berlín para mejorar la vida de los ciudadanos. Sigue convencido de que la AP puede aportar mucho.

El Sr. Lombardi (Suiza), Presidente de la Comisión ad-hoc sobre migración, indica que su comisión ha viajado a Bruselas y a Ginebra a tener una reunión con funcionarios de la UE especializados en la materia. La Comisión se ha reunido para examinar datos y presentar algo en la sesión anual de Minsk (julio de 2017). El año pasado vimos como muchas personas trataban de alanzar Europa cruzando el mar con gran peligro. Ha habido medidas eficaces, se ha reducido el número de llegadas desde Turquía, con lo que se ha reducido en número de muertos. Las condiciones en Grecia son terribles porque las estructuras están sobrepasadas. El tráfico hacia Italia sigue siendo grande. Desgraciadamente el negocio que más crece en el mundo es el tráfico de personas. Los países que están en el frente están sufriendo una responsabilidad desproporcionada, el sistema de cupos de la Unión Europea no está funcionando. Miles de menores no acompañados han desaparecido porque no se aplica una política de reunificación familiar. Debemos pasar la responsabilidad de los Estados receptores a los emisores. Faltan medidas jurídicas. Hay que mejorar relaciones y dialogar entre las partes. En África hay un "boom" demográfico y son pobres, y quieren vivir mejor, mientras eso pase habrá grandes migraciones.



Cortes Generales

El Sr. Hardstet (Suecia), Presidente de la Comisión ad-hoc para Bielorrusia, anuncia que seguirán trabajando en las recomendaciones conjuntas de la AP y la ODIHR.

Intervienen también la Sra. Dobesova (R. Checa) y nuevamente Hardstet (Suecia).

Terminado el anterior, se entra en el subpunto c), informes sobre las actividades de los representantes especiales.

Habla en primer lugar el Sr. Kovalev (Rusia), Representante especial contra el terrorismo. Comienza citando a Shakespeare, como dijo Hamlet "vivimos tiempos difíciles". Señala dos puntos clave, uno, que para acabar con el terrorismo es necesaria la estabilidad económica, y dos, que la lucha contra el terrorismo es necesaria en la igualdad de género. Debemos ser un arsenal de democracia, porque el terrorismo fue el comienzo del nazismo y del holocausto. El terrorismo es irracional. La AP-OSCE es el foro parlamentario más potente de nuestra región, deberíamos ser líderes en esta materia, las luchas y discrepancias entre nuestros líderes sólo perjudica a la Organización. Debemos ser patriotas de nuestra civilización, si no plantamos cara al terrorismo podríamos dar ventaja a los terroristas. Si no lo hacemos bien el futuro de nuestros jóvenes se modelará sin nuestra influencia. Los terroristas aprovechan los flujos de migrantes para acceder a nuestros países, así que debemos crear mecanismos que luchen contra este fenómeno.

El Sr. Kanerva (Finlandia), Representante especial sobre mediación señala que la mediación es algo muy importante, pero también un método muy rentable a la hora de abordar conflictos. Es una herramienta muy importante en nuestra Organización pero por desgracia hemos visto situaciones de gran imprevisibilidad que la afectan. Debemos reforzar nuestra capacidad de mediación, los medios de la AP son una buena plataforma, tenemos 323 parlamentarios que representan a 57 países y es una buena fuente de información de lo que está pasando en sus países. Le gustaría pedirles que le informen de forma temprana de los casos que estén pasando en sus países, podrían usarlo para dar recomendaciones a los gobiernos de esos países. También puede incidirse en la formación, hay seminarios de formación para miembros de la AP en mediación. La mediación nunca es algo secundario.

Seguidamente se entra en el punto quinto del orden del día, el informe del Presidente de la Subcomisión de reglas de procedimiento y toma en consideración de las enmiendas propuestas al Reglamento de la Asamblea.

Lord Bowness, Presidente de la Subcomisión anuncia que se adjuntan el informe y las propuestas de enmienda. Ya estaba hecho en el mes de junio y se ha traducido a las



Cortes Generales

seis 6 lenguas oficiales y distribuido. Son sobre todo aclaraciones de carácter técnico. En el memorando, que también se adjunta, se explican los porqués. Propone que sean considerados técnicamente y se dejen como están para que puedan adoptarse ya y estar listas para su aplicación en la sesión anual de Minsk.

Intervienen los Sres. Kafkalias (Chipre) y Dobre (Rumanía).

La Sra. Lanjri (Bélgica) dice que le parece que limitar la capacidad de enmienda menoscaba la iniciativa de los parlamentarios. Propone dividir las enmiendas en dos tipos, las técnicas y las de otra índole, y que las primeras no necesiten debate y las otras sí.

El Sr. Guliyev (Azerbaiyán) solicita que se aclare qué quiere decir la propuesta de modificación del art.22, si con "un miembros de la AP" quiere decir uno cualquiera o el que ha presentado el Asunto Suplementario.

Lord Bowness responde que hay que encontrar el equilibrio para que los miembros de la AP puedan ejercer sus funciones y al mismo tiempo la AP tenga tiempo de debatir. En Tbilisi se vio un exceso de enmiendas y muchas no aportaban nada. Vuelve a pedir que se apruebe en sus términos como un paquete, que se apruebe todo junto.

La Sra. Presidenta somete a aprobación las modificaciones como un conjunto, que resultan adoptadas.

Lord Bowness agradece la confianza de la Comisión Permanente, pero recuerda que éste no es el texto final, que se seguirá trabajando en una nueva modificación.

La Sra. Presidenta anuncia que la modificación aprobada entrará en vigor en un plazo de 30 días.

A continuación se pasa al punto sexto del orden del día, informe de la Tesorera de la AP-OSCE, la Sra. Barnett (Alemania), que se adjunta.

Asimismo se entra en el punto séptimo del orden del día, el informe del Secretario General de la AP-OSCE, Sr. Montella, que se adjunta.

En el mismo punto presenta su informe el Sr. Nothelle, embajador de la Asamblea Parlamentaria ante la OSCE en La Oficina de Viena.

Lord Bowness ocupa la Presidencia.



Cortes Generales

Intervienen los Sres. Hardstet (Suecia), Guliyev (Azerbaiján) y Tsereteli (Georgia).

Finalmente se entra en el punto octavo del orden del día, información de las futuras reuniones de la AP-OSCE en 2017.

El Sr. Presidente anuncia las siguientes reuniones:

De la Mesa, el 23 y 24 de abril en Copenhague.

Vigesimosexta Sesión anual en Minsk, del 5 al nueve de julio.

Reunión de otoño, del 3 al 5 de octubre en Andorra la Vella.

De la Mesa, el 6 de diciembre en Viena, seguida de la reunión del Consejo Ministerial de los días 7 y 8.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las once horas y cuarentainueve minutos.

El mismo día se produce la sesión conjunta de las tres Comisiones Generales.

La Sra. Presidenta, D.^a Christine Muttonen (Austria) abre la sesión siendo las doce horas y once minutos.

En primer lugar interviene la Sra. Bures (Austria), Presidenta de turno de la OSCE, que señala que hay muchos centros de inestabilidad, en el Cáucaso, en Oriente Medio,... son amenazas que tenemos que tratar. La radicalización se está haciendo fuerte en esas regiones. Debemos luchar por garantizar los valores democráticos. A ambos lados del Atlántico son tiempos de cambio, muchos ciudadanos sienten miedo porque las situaciones pueden acabar en extremismo. La cuestión de cómo garantizar la seguridad es un interrogante de nuestro tiempo, porque no debemos dejarnos llevar por el miedo, pues no es buen consejero, y menos cuando se confrontan libertad y seguridad. Sin derechos humanos no puede haber democracia y los valores democráticos son muy importantes. Austria tiene como objetivos estos tres: resolución de la tensión en los conflictos, lucha contra la radicalización y fomento de la confianza entre los países de la OSCE. Austria va a ser un país que tiende puentes. Los diputados austriacos están muy activos y por tanto supone un gran placer que la AP haya demostrado su confianza en la Sra. Muttonen. Representamos a mil millones de electores, somos un órgano de representación democrática.

Acto seguido la Sra. Muttonen (Austria), Presidenta de la Asamblea, procede con su discurso. Comienza agradeciendo a la Presidenta de turno por su acogida y sus palabras. Le agrada que la delegación de Uzbekistán vuelva a estar aquí y les da la bienvenida. Este año estamos en una situación singular, Austria tiene la Presidencia de la OSCE y de la Asamblea Parlamentaria, harán todo lo posible por apoyarse entre si.



Cortes Generales

Van a dedicarse en las comisiones a grandes cuestiones, como la defensa de la democracia en tiempos de creciente populismo. También la defensa contra el crimen y cómo coordinar nuestros esfuerzos contra el terrorismo. Asimismo, cómo podemos seguir siendo eficaces protegiendo los derechos humanos. Hemos visto atentados terroristas y acompañan a las víctimas con sus condolencias. Queremos hacer nuestras propias contribuciones contra el terrorismo violento y que no alcancen sus objetivos porque nosotros no defendemos con la fuerza nuestros valores y principios. Desde La Paz debemos consolidar la estabilidad. Hay que ser conscientes de que actitudes terroristas tienen a veces su origen en la pobreza y el miedo.

La situación en Ucrania vuelve a centrar nuestro interés. Las personas sufren por falta de voluntad para alcanzar acuerdos. El Alto Comisionado dice que hay 1700 muertos y 23.000 heridos, millones han perdido sus hogares y so tienen medicinas. En Nagorno-Karabaj hay miles de muertos, la dialéctica violenta evita que se llegue a la paz. Somos una organización de cooperación y diálogo, la retórica agresiva sólo puede estrechar nuestra mira y reduce la posibilidad de solución, el diálogo debe cuidarse. Podemos emprender el diálogo, es decisión nuestra, podemos decidir cómo queremos desarrollar tú estarás relaciones.

Es importante que en la AP sigamos discutiendo de forma abierta y fresca y tendiendo puentes para lograr una cooperación fructífera.

El tema del género es muy importante, nuestras sociedades sólo se desarrollan si hombres y mujeres se desarrollan en igualdad. Hoy hay tres oradoras y eso es un buen dato, pero que haya que citar lo como algo especial, por otra parte, es mala señal. Va a haber un seminario y un encuentro en Carintia sobre el asunto, al que invita a los presentes a ir.

Va a haber importantes elecciones de cargos de la OSCE y espera que nuestros candidatos tengan suerte. Tenemos una gran cantidad de conocimientos y diputados que se preocupan y que tienen gran valía y por eso tenemos un gran valor. Hubo en este palacio (Hoffburg) una vez una importante estrategia, que decía "que otros libren las luchas, tú, Austria, cástate".

Toma la palabra la Sra. Fry (Canadá) que aborda el tema del género, señalando que lo importante es integrar el género en cada ambiente de la OSCE. Siempre hablamos de lo mismo pero parece que a veces damos pasos atrás. Ahora hay que centrarse en la migración.

En el posterior turno de oradores interviene el Sr. Maltaise (Canadá).

La Sra. Presidenta levanta la Sesión siendo las doce horas y cincuenta minutos.

Los trabajos continuaron el mismo día, con la reunión de la Comisión General de Democracia, Derechos humanos y Cuestiones humanitarias.



Cortes Generales

Abre la sesión el Presidente, Sr. Sánchez Amor (España), siendo las trece horas y veinte minutos.

El Sr. Hadjiyiannis (Chipre) Relator de la Comisión, expone su informe, que ha sido distribuido y se adjunta.

Se pasa así al cuarto punto del orden del día, alocución de Dña. Jean McLeod, Presidenta de la Comisión de la Dimensión humana del Consejo Permanente, que dice ser un honor para ella hablar ante la AP. Espera trabajar estrechamente con la OSCE y con la AP. Quiere rendir tributo a la Presidencia saliente y a la delegación finlandesa. Ya dijo el Consejo Permanente que sus prioridades son las mismas que las de la Presidencia en funciones y para complementar las suyas. Nunca antes desde que se creó la Comisión fue tan importante la dimensión humana y han escuchado a todo el mundo para poder añadir todas las aportaciones. Cuando legislamos nos encontramos con problemas y con amenazas, ningún país se libra de las críticas en la división humana. Que falte un tema en su programa no quiere decir que se olvide, es un programa abierto y se pueden añadir cosas. Va a tener nueve temas, entre ellos la libertad de credo y el tráfico de personas. Va a centrarse mucho en el problema de la nueva esclavitud, que es el tráfico de personas. Espera contar con el apoyo de todos los Estados. Debemos defender a todos nuestros representados. Hay que crear confianza dentro de y entre nuestros Estados.

Seguidamente se entra en el punto quinto del orden del día, la alocución del Sr. Link, Director General de la ODIHR. Anuncia que le quedan unos pocos meses de mandato. Ha habido una cooperación estrecha con la AP y los Parlamentos nacionales. Los Estados participantes tienen la obligación de colaborar, quiere que los informes sobre las elecciones recuerden a los países que no respeten el 100% lo que firmaron cuando se adhirieron que no son sólo palabras. (Se adjunta el informe).

No va a leer su informe pero va a remarcar los temas principales:

El asunto de los sinti y los romaníes.

El antisemitismo creciente en algunos países.

El tráfico de personas.

La aportación mayor de las mujeres.

Las elecciones. Se han unido fuerzas en las misiones de observación electoral. Sabe que cuesta mucho esfuerzo ir a las elecciones, pero es imprescindible, y como socios sólo puede hacerse bien si se hace coordinadamente, sólo así tenemos la credibilidad y visibilidad que necesitamos.

Aquí no estamos para hacer buenos discursos. En las elecciones no debe mezclarse el ámbito político, en el Consejo de Europa eso es normal, pero para nosotros no. Ha habido buena colaboración de la administración de los Estados Unidos y también de Rusia en sus respectivas elecciones. Su papel no es halaga a los Estados sino remarcar los fallos.



Cortes Generales

Se entra así en el punto sexto del orden del día, alocución de Dña. Dunja Mijatovic, Representante Especial de libertad de medios de comunicación, que no ha podido asistir, así que el Sr. Sánchez Amor (España), Presidente de la Comisión, realiza la exposición.

Se abre entonces un turno de oradores en el que intervienen varios parlamentarios para formular preguntas a los ponentes.

Seguidamente se entra en el punto séptimo del orden del día, el debate especial de título "protegiendo los derechos humanos en un entorno de creciente populismo".

En primer lugar, el Presidente, Sr. Sánchez Amor (España), da un discurso: Pasamos al punto sexto del orden del día, debate con el nombre "protegiendo los derechos humanos en un entorno de creciente populismo". Antes de comenzar me permito salvar un error imperdonable por mi parte, y es no haber agradecido el trabajo que nuestra colega Isabel Santos ha hecho desde esta posición que yo ocupo ahora, ha sido un trabajo duro, así que no ha sido un trabajo fácil, Isabel, como han hecho los colegas que nos precedieron, sabe que éste no es un sitio cómodo y seguramente resultamos molestos para los colegas, pero tenemos que elegir entre ser molestos o ser irrelevantes. E Isabel escogió el camino duro, ha sido una presidenta, no sólo de esta Comisión sino del trabajo que ha realizado dirigiéndose a asuntos muy delicados y dejando el listón para sustituirla muy alto. Vamos a pasar ahora al debate que nos habíamos propuesto, de la Comisión y la Presidenta y los colegas rapporteur y vicepresidente de la Comisión, para esta reunión de invierno y que luego fue duplicado para nuestra alegría en el plenario, de manera que mañana en el plenario tenemos también un debate sobre aspectos similares a los que vamos a tener hoy. Vamos a hablar de populismo y yo creo que, antes que dar por sentado que el populismo es algo que nace espontáneamente, como una seta en el campo, habría que examinar por parte de muchos de nosotros si nuestros partidos, hasta qué punto no somos responsables de haber conducido a una parte de la población de nuestros países a una situación de desigualdad, de pobreza, de inequidad, que ha sido el caldo de cultivo para el nacimiento de estos movimiento populistas. La globalización tiene elementos positivos, pero los elementos negativos no han sido puestos sobre la mesa, no se le han explicado a la población si no que han sido como un paquete al que había que adaptarse como una especie de ley histórica de la que no se puede huir,

Del mismo modo se abre un turno de oradores en el que intervienen una representante de la delegación ucraniana, la Sra. Paloniemi (Finlandia), los Sres. Turov (Rusia), Holm (Suecia), Mirkishili (Azerbaiyán) y Osutsky (Eslovaquia), quien señala que los tártaros de Crimea están siendo detenidos por su religión o etnia. Por lo cual



Cortes Generales

dice que debe haber una misión de observación en Crimea, pero no ve que haya ninguna medida para ayudarles.

El Sr. Sánchez Amor recuerda que sí se está tratando el tema de la detención de un líder tártaro. Da la palabra a la Sra. Fry pero primero quiere decir que todos estamos muy orgullosos de Canadá.

Continúa el turno con las intervenciones de la Sra. Fry (Canadá) y los Sres. Mahoux (Bélgica), Dobre (Rumanía) y Azzopardi (Malta).

Toma la palabra la Sra. Castel Fort (España) que manifiesta lo que sigue: Gracias Presidenta. Yo soy catalana. Cataluña es una nación que forma parte del Estado español. El pasado 27 de septiembre de 2015 el pueblo de Cataluña votó mayoritariamente, en concreto el 47'8% de fuerzas políticas favorables a la independencia de Cataluña. Las fuerzas políticas contrarias a la independencia representan por el contrario el 39%. Durante los últimos años más del 80% del pueblo catalán ha manifestado querer recibir esta meta política mediante un referendun acordado con el Gobierno de España, como ha sucedido en el Reino Unido con Escocia, de manera que se permita al pueblo de Cataluña decidir su futuro político, en el seno de una democracia consolidada como es la española. Sin embargo, y a pesar de las peticiones enmarcadas en movilizaciones masivas, pacíficas y desde hace 5 años, con participación de más de dos millones de catalanes, el Gobierno de España se niega a acordar este referendun. Entre esta reiterada negativa el Gobierno de Cataluña convocó una consulta participativa sin consecuencia jurídica, cuyo objetivo era dilucidar la voluntad de los catalanes en relación a su estatuto político-jurídico, participaron 2444828 personas de los cuales el 80% votaron a favor de la independencia de Cataluña. La reacción de las instituciones españolas ha sido la suspensión y posterior nulidad de esta consulta democrática por parte de un Tribunal Constitucional politizado, la exigencia de responsabilidad penal a los miembros del Gobierno elegido democráticamente que sólo cumplen el cometido electoral para el que fueron elegidos, e incluso la exigencia de responsabilidad penal a la Presidencia y a los miembros de la Mesa del Parlamento catalán, colegas nuestros, por permitir debatir al respecto, debatir en sede parlamentaria la independencia de Cataluña, violando las prerrogativas parlamentarias que toda democracia consolidada debería defender y proteger, y conculcando los derechos de libertad de oposición, libertad de expresión y derecho a la representación política. El Gobierno español no permite canalizar la voluntad de la inmensa mayoría de Cataluña, más del 80%, de decidir democráticamente su futuro en este asunto contra los propios principios democráticos establecidos por la OSCE. Muchas gracias.

La Sra. Dobesova (R. Checa) ocupa la Presidencia.



Cortes Generales

El Sr. Oszoy (Turquía) denuncia que no se está sólo a lo que está pasando en Turquía, debe hacerse algo y no bastan las palabras.

El Sr. Christen-Nielsen (Suecia), señala que a Suecia han llegado multitud de turcos huyendo de la situación que hay en su país. Los países deben cumplir los principios que dicen defender.

Toma la Palabra la Sra. Batet (España): Muchas gracias Presidenta. Han salido muchísimos temas en esta sesión. La lacra de la violencia de género que sufrimos muchos países, el tema de los refugiados, el tráfico de personas, la observación electoral que es lo que le da prestigio a esta institución y sobre todo ello tendría ganas de hablar y espera que tenga ocasión en próximas sesiones. Pero hoy también quiero hablar, como catalana, quiero hablar como Diputada por Barcelona que representa en estos momentos a la delegación española en la AP-OSCE. Esta mañana decía la Presidenta del Parlamento austriaco, lo decía con mucha claridad, el aislacionismo lo repliega en uno mismo, el nacionalismo es la vía fácil, la vía fácil para enfrentarse a problemas complejos, pero no es la solución. Seguramente tenemos que ir por los caminos difíciles, por el camino del diálogo, del entendimiento o de intentar entender al otro, y por tanto de apostar por la convivencia en la diferencia. Por cierto, en España lo podemos hacer, lo podemos hacer en un marco de un Estado de derecho y en una democracia consolidada.

El respeto a las instituciones es uno de los límites básicos claves en toda democracia, no hay democracia sin institucionalidad y el respeto a la ley es la otra gran pata para que exista realmente una democracia. La ley es la garantía para todos los ciudadanos de un se van a respetar sus derechos y libertades, especialmente de que todos los poderes públicos estén sometidos a la ley, esa fue la gran conquista y esa es la gran razón de ser del Estado de derecho, uno de los límites clave para saber que estamos delante de un auténtico Estado de derecho, que los poderes públicos están sometidos a la ley. De hecho los independentistas catalanes, que hay muchos de verdad, representan más o menos, en estos momentos, un 47% en el parlamento de Cataluña, tienen como única garante para seguir reivindicando su posición política legítima a la ley precisamente, la ley, la Constitución y el reconocimiento de derechos y libertades. Hoy la parlamentaria de Cataluña puede empezar la reforma de a Constitución, hoy lo hemos comprobado, las delegaciones internacionales reflejan la pluralidad del Parlamento Español e incluye representación de diputados que defienden legítimamente, como decía, la independencia de Cataluña, por ejemplo, estos son intereses legítimos, vulnerar la ley no es un interés legítimo. Como la Sra. Castel ha dicho hace un momento y ha reconocido, España es una democracia consolidada, por eso creo que sería importante que apostemos todos por la vía de la pluralidad, que apostamos por la vía del diálogo, que apostamos por la vía de la reforma de las leyes, de la Constitución para encontrar el encaje. Pero sobre todo que no pongamos, y termino Sra. Presidenta, en peligro lo más valioso que tenemos en democracia, como es el principio de legalidad. Muchísimas gracias.



Cortes Generales

Seguidamente intervienen el Sr. Popov (Ucrania), la Sra. Bellens (Bélgica) y los Sres. Farrugia (Malta), Karayel (Turquía) y Kornienko (Ucrania).

Toma la palabra la Sra. Escudero (España): Muchas gracias Sra. Presidenta. Buenas tardes. Yo soy parlamentaria del Estado español y represento el Estado en la Asamblea Parlamentaria de la OSCE. Hemos hablado a lo largo de la jornada de hoy de déficit de calidad democrática de muchos de los países de su entorno. También se han quedado claros cuales son los motivos que están generando ese déficit de calidad democrática. Los populismos y el nacionalismo en los que sus poderes o dirigentes prometen lo que no pueden y además están más preocupados por intereses singulares que por el interés general de los ciudadanos a los que representan. Yo puedo asegurarles que España goza de una buena calidad democrática, la prueba de ello es esta misma tarde, una representante del Parlamento de España ha intervenido en esta delegación para mantener posturas que son contrarias a la defensa de la unidad de España, del país al que viene representando aquí. Eso muestra que en España son sólo están reconocidos los derechos y libertades sino que además está garantizado su ejercicio. Todo ello se debe a que tenemos como norma suprema la Constitución Española de 1978, que ha permitido que España haya gozado de la mayor época de prosperidad de nuestra historia. En esta Constitución, entre sus valores y principios fundamentales se reconoce la indisolubilidad de la unidad de España y, al mismo tiempo, se reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran, España es un país con 17 Comunidades Autónomas y con dos ciudades autónomas. Decirles que en la propia Constitución hay un total de 10 artículos dedicados al procedimiento que ha de seguirse para reformar la Constitución, si a alguien no le gusta puede cambiarse, pero hay que hacerlo conforme a un procedimiento y ese procedimiento puede iniciarlo el propio Parlamento Español, el propio Congreso de los Diputados y el propio Senado, o también los parlamentos autonómicos de mi país. Estamos en un Estado de derecho, todos estamos sometidos al mandato de la ley, no sólo los ciudadanos, también los gobiernos, también los gobernantes. Quien quiera cambiar la ley debe hacerlo conforme a derecho, como dice nuestra Constitución. Señorías, coincidirán en que nadie puede saltarse la ley y tampoco hay nada que pueda justificar que se salte la ley. Muchas gracias.

Concluye el debate el Sr. Snore (Letonia).

La Vicepresidenta, Sra. Dobesova (R. Checa) levanta la sesión siendo las diecisiete horas y cuarentaidós minutos.

El día 24 continúan los trabajos con la reunión de la Comisión General de Asuntos Políticos y Seguridad.



Cortes Generales

El Presidente, Sr. Wicker (Estados Unidos), abre la sesión siendo las nueve horas, con la aprobación del orden del día y unas palabras iniciales.

Seguidamente la Sra. Cederfelt (Suecia), ponente de la Comisión presenta sus ideas e intenciones de cara a su informe para la 26ª Sesión Anual, que tendrá lugar en Minsk.

En el turno de debate intervienen los Sres. Geghamyan (Armenia), Shufrych (Ucrania) y un representante de la Federación Rusa.

Responde la Sra. Cederfelt.

A continuación se entra en el punto cuarto del orden del día, la alocución del Sr. Embajador Kongstad, presidente de la Comisión de Seguridad del Consejo Permanente de la OSCE.

Del mismo modo se pasa al punto quinto, la alocución del Sr. Embajador Istrate, Presidente del Foro para la Cooperación para la Seguridad.

Asimismo se entra en el punto sexto, la alocución del Sr. Villadsen, Director del Alto Comisionado en Minorías Nacionales de la OSCE, y titular en funciones del mismo.

En el turno de debate sobre las anteriores intervenciones toman la palabra los Sres. Nhztayar (Afganistán), Geghamyan (Armenia), y Blaha (Eslovaquia).

Posteriormente se entra en el punto séptimo, el debate general sobre seguridad transnacional en el área de la OSCE: afrontando el terrorismo.

La Sra. Ostrauskaite, coordinadora de actividades para abordar las amenazas transnacionales de la OSCE hace una introducción.

Seguidamente se abre el debate en el que intervienen los Sres. Koralev (Rusia), Tekebaev (Kirguizistán), Slutsky (Rusia), Marianni (Francia), Romanov, Hudson (Estados Unidos), Dzhabarov (Rusia), Kafkalias (Chipre), Guliyev (Azerbaián), Vysotskyi (Ucrania), Crusniere (Bélgica) y Neri (Francia), las Sras. Bellens y Jonsdottir (Islandia), el Sr. Tolstoi (Rusia), la Sra. Ostriкова (Ucrania), los Sres. Reimann (Suiza), Mirkishili (Azerbaián), Shufrych (Ucrania) y Geghamyan (Armenia), la Sra. Dade (Albania), el Sr. Voridis (Grecia), la Sra. Celik (Turquía) y los Sres. Gerasymov (Ucrania) y Kasciunas (Lituania).

El Presidente, Sr. Wicker, levanta la Sesión siendo las once horas y cuarentainueve minutos.



Cortes Generales

El mismo día tiene lugar la reunión de conjunta de las tres Comisiones Generales.

La Presidenta, Sra. Muttonen, abre la sesión siendo las trece horas y treintinueve minutos, diciendo unas palabras de introducción. Disculpa a los Sres. Kurz (Ministro de Asuntos Exteriores de Austria) y Zannier (Secretario General de la OSCE), que no han podido llegar a tiempo, así que intervendrán cuando sea posible, mientras se procederá al debate general.

Seguidamente interviene el Sr. Link, Presidente de la ODIHR, que manifiesta que es necesaria más colaboración entre la Asamblea Parlamentaria y otras organizaciones, en especial con la suya. También hace referencia al populismo en Europa.

A continuación toma la palabra el Sr. Sánchez Amor (España): gracias Christine. Queridos colegas, yo creo que la seguridad es un problema gravísimo, también puede estar sirviendo de excusa para profundizar en la crisis de algunos de nuestros paradigmas y acelerar contradicciones que ya existían. Fíjense, nuestra preocupación esencial los últimos años ha sido la lenta maduración de las nuevas democracias, especialmente las que provienen del antiguo brazo soviético, las que hemos convenido en llamar en algunos casos, no todas son iguales, democracias o estados “iliberales”, en los que hay restos de autoritarismo, no sólo de las autoridades, porque yo creo que también las sociedades salidas de esos países no acaban de asumir un sentido crítico que se tiene en las sociedades maduras, hay una persistencia de micropoderes, la policía, los funcionarios,... encastados en una sociedad de una manera profunda y que se revelan muchos años después de la desaparición jurídica de la situación autoritaria. Hay una tendencia también a considerar las elecciones, el hecho de las elecciones, el día de las elecciones, como única fuente de legitimidad, y es un momento para recordar a todos de la legitimidad de origen y de la legitimidad de ejercicio, no sólo el origen democrático en una urna legítima o convierte un sistema en un democracia, si se considera que todo está hecho con el resultado en las urnas, luego ya no preocupa la libertad de prensa, no preocupa la independencia judicial, se considera indiferente la neutralidad de la administración o nivel de respeto a las libertades individuales, y comienzan a caer todos esos elementos esenciales, de nuestros valores también con la excusa de la seguridad. Por tanto hay que eliminar esa idea de que todo se sana y todo se cura con el puro hecho de las elecciones y que no podemos convertir al acto del voto en una especie de coartada para cualquier tipo de gobierno. Yo suelo decir que la democracia es lo que pasa entre elecciones y elecciones, y que hay que fijarse en lo que pasa entre elecciones para determinar si un Estado es realmente una democracia. Cuando nosotros, desde entidades como la nuestra señalamos las debilidades de estas democracias se nos contrapone siempre la crítica del doble rasero, cuando hay críticas se dice “si, pero uds. no critican



Cortes Generales

en el mismo sentido a las democracias maduras o a las democracias consolidadas, o a países del oeste, hay una especie de automatismo entre la crítica y yo creo sinceramente que, a veces, esta contracrítica del doble rasero tiene razón. Yo considero que hay riesgos para los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el espacio de la OSCE. Es verdad que se da un nivel muy diferente pero hay riesgos en todos los espacios de la OSCE y también en las que se consideran democracias maduras. Creo que es bueno que digamos esto y que sepamos que hay que nivelar la exigencia en materia de derechos humanos al menos en lo que proponga un esquema que sería algo así: aunque el nivel medio de respeto a los derechos humanos sea diferente en una democracia madura que en una nueva democracia, un retroceso en materia de derechos humanos en una democracia asentada en un grave problema, y un pequeño avance en una democracia nueva tiene que ser considerada positivamente aunque el nivel general tras ese retroceso y tras ese avance sean niveles absolutamente diferentes. Yo creo que para ser realistas nunca podríamos juzgar a las democracias provenientes, no hace tantos años, de un sistema autoritario con el mismo estándar de exigencia que podemos ver en Gran Bretaña, en Francia o bien Estados Unidos, y yo creo que esta posición realista nos ayuda a que todo el mundo camine hacia un nuevo marco universal de derechos que es, en mi opinión al menos, y por eso yo, en mi función como responsable de derechos humanos en estos meses de mandato me he dirigido, para tratar ese asunto de derechos humanos también a Gran Bretaña y Estados Unidos, y a Hungría. Volviendo al lento camino de los sistemas autoritarios creo que tenemos que tener en cuenta una tendencia actual que me parece peligrosa. Yo creo que la historia y las prácticas demuestran que las democracias nuevas, los sistemas de gobierno parlamentario siguen suponiendo un cierto freno a las tendencias autoritarias y al contrario, que sistemas puramente presidencialistas acelera, o no permite contraponer a las tendencias autoritarias la capacidad de un parlamento plural que pudiera oponerse a los poderes presidenciales. Los sistemas presidenciales solidifican esa lentitud de avance hacia las democracias plenas y yo creo que los cambios democráticos de sistemas de gobierno parlamentario a sistemas presidenciales supone, cuando menos, un riesgo de volver a acelerar o a profundizar en tendencias autoritarias. Me puedo referir a Turquía, que es el caso actual, pero que creo que hay otros casos, también en el área. Pero además de tener esta preocupación conocida por todas las tendencias autoritarias y de lentitud en la maduración en algunas democracias, nos encontramos con un fenómeno nuevo, que es el del presidencialismo. Un presidencialismo que tiene muchas facetas, porque hay presidencialismo de izquierda y de derecha, que aunque tengan como objetivo final modelos de sociedad muy diferentes, hacen un discurso extraordinariamente parecido unos y otros. Un modelo de discurso político confrontacional en el que hay una contraposición entre los de abajo, las personas, frente a la casta, o la élite o el establishment de de Washington, como hemos podido escuchar no hace mucho tiempo, si no algo parecido, a la vieja lucha de clases marxista, una situación de batalla definitiva por la creación de un orden nuevo y, por tanto, de un desprecio absoluto de nuestros valores parlamentarios, del consenso, la consenso se considera una traición, y hay una visión del pueblo, de la gente, como una entidad



Cortes Generales

angelical, en la que tienen sitio todas las bondades y virtudes, mientras que todo lo malo y toda corrupción, toda podredumbre, se concentra en unos políticos malos, de personas que nos dedicamos a la política. Es un elemento que debemos tener en cuenta porque crea una lógica muy complicada. Hay otra variación u otra faceta del presidencialismo que es el nacionalismo, en mi opinión casi la peor de sus variaciones, porque no es un nacionalismo orgulloso sino que es un nacionalismo basado en el miedo al otro, lo que alguien llamó “el calor del establo”, y un nacionalismo que se traduce económicamente en un proteccionismo que puede dar lugar a medio plazo a un moderno empobrecimiento de odio el mundo occidental. Hay un ataque también a las instituciones de los sistemas de la democracia representativa, a los parlamentos, sus consensos y se tiende a gobiernos de poderes fuertes que son los intérpretes auténticos de la voluntad popular, y un tienen una relación directa con el pueblo, y que por tanto no necesita intermediación de un parlamento en el cual la pluralidad de posiciones complica la toma de decisiones. Hay un discurso del miedo y del odio que ya no se hace sólo desde unas tribunas partidarias minoritarias, estamos escuchando discursos del odio en los que en el podio dese el que habla esa persona hay un símbolo nacional, ahora se hace el discurso del miedo y del odio desde las portavocías de los Gobiernos, a los cuales yo creo que es algo que debemos también tener en cuenta, y como decía Michael Link hay que recordar que no se pueden apropiarse del discurso democrático considerando que toda democracia es una democracia directa. Esta idea de que la democracia directa es una superación de la democracia representativa se origina desde el punto de vista histórico y es muy peligroso, pues como decía Michael Link, la democracia directa y constitucional no es sólo la voluntad de la mayoría, es también el respeto y la garantía para las minorías, por tanto esa apelación directa al pueblo a veces sólo es un sistema para apartar al parlamento, y eso es algo que en Europa Central recordamos muy bien de los años 30 del siglo pasado, y algunas reminiscencias de esto que nos van llegando. Voy terminando Christine, por tanto esta democracia directa sin frenos ni contrapesos, esta democracia directa sin marco gubernamental, esta democracia directa que apela sólo a la razón de la mayoría, es la que mantuvo a los negros en Estados Unidos detrás en los autobuses, no fue ningún referéndum el que sacó a los negros de detrás de los autobuses, fue un sistema constitucional y un sistema judicial, por tanto si vemos bien la historia, un gobierno de la mayoría puede llevar a pretensiones completamente contrarias a los derechos humanos como las que estoy describiendo, por tanto el sistema constitucional y el Estado de derecho es la garantía frente a mayorías cambiantes, es el marco en el que las sociedades modernas deciden qué es lo que no puede cambiarse por un gobierno, sino que tiene que mantenerse en ese marco constitucional, ocupan un lugar esencial del asunto que nos toca hoy, derechos humanos y libertades públicas, que es un doble mecanismo contra el autoritarismo y contra el presidencialismo, y la última reflexión que me permito, ¿quién va a defender estas ideas?, ¿quién va a defender estas ideas en un mundo en el que la opinión pública presione en un sentido que obliga al Gobierno, a veces, a abdicar de principios? Porque el Gobierno, nosotros los partidos, estamos demasiado pendientes de las próximas elecciones y determinadas posiciones duras en materia de derechos



Cortes Generales

humanos pueden suponer algún desgaste electoral, pues a parte de conjurarnos para abatir esa tentación, no perdamos de vista que quienes van a defender los derechos humanos en este mundo complejo para los gobiernos y los partidos van a ser los ciudadanos, con las ONG y la diplomacia multilateral, la diplomacia multilateral muy presionada por la próxima elección, tiene que convertirse en el reducto resistente y duro frente a los ataques a los derechos humanos, por tanto, compañeros y queridos colegas, lo que estoy diciendo es que nos corresponde a nosotros tener ahora esa bandera más que nunca, que nos corresponde a nosotros. Nada más y muchas gracias.

Se entra así en el turno de debate en el que intervienen los Sres. Guliyev (Azerbaián), Slutsky (Rusia) y Soendergaard (Dinamarca), la Sra. Cederfelt (Suecia), los Sres. Klimke (Alemania), Pirshuk (Bielorrusia), Varemehos (Grecia), Divina (Italia), Hadjiyiannis (Chipre) y Gerasymov (Ucrania), la Sra. Fry (Canadá), el Sr. Bekkevold (Noruega), la Sra. Kiuru (Finlandia), los Sres. Snore (Letonia) y Geghamyan (Armenia), la Sra. Dade (Albania), los Sres. King (Estados Unidos), Karayel (Turquía), Tsereteli (Georgia) y Dobre (Rumanía), la Sra. Berko (Israel), los Sres. Voridis (Grecia) y Dzhaharov (Rusia), las Sras. Ostrikova (Ucrania), Tidei (Italia) y Bechtel (Francia), los Sres. Hudson (Estados Unidos), Dimas (Grecia), Navizade (Azerbaián), Vytotsky (Ucrania), Fauttilli (Italia), Gorce (Francia), Theofylaktos (Grecia) y Shufrych (Ucrania), la Sra. Agayeva (Azerbaián), así como el Sr. Bierecki (Polonia) y la Sra. Amador (Portugal).

Una vez llegados, intervienen los Sres. Zannier y Kurz.

Terminadas sus intervenciones la Sra. Presidente indica que se ha acabado el tiempo de la sesión, por lo que no habrá turno de oradores.

Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y ocho minutos.

Senado a 2 de marzo de 2017

Luis Molina Moreno, Letrado de las Cortes Generales, Secretario de la Delegación Española ante la Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa.